

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para presentar candidaturas a los Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra

El plazo de presentación finaliza el 12 de julio y se van a conceder 16 premios y una mención especial

Lunes, 25 de junio de 2018

Ya se ha abierto el plazo para la presentación de candidaturas a los Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra que subraya el esfuerzo y dedicación de 16 modalidades diferentes y acompaña con una mención especial a un trabajador o trabajadora autónoma, referente en este sector de la economía.



Anuncio de los Premios al Trabajo Autónomo.

Como se sabe, el Gobierno de Navarra quiere aumentar el prestigio social del trabajo por cuenta propia para lo que convoca unos premios en los que se resalte esta tarea. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el próximo 12 de julio, con arreglo a las siguientes bases y con explicación al modo de presentación en [la ficha del catálogo de trámites](#) del portal web del Gobierno de Navarra.

La convocatoria concederá un total de 16 premios y una mención especial dentro de las siguientes modalidades:

- nº 1: mejor experiencia empresarial
- nº 2: mejor experiencia empresarial femenina
- nº 3: mejor experiencia empresarial joven
- nº 4: mejor experiencia empresarial de persona con discapacidad

y

- nº 5: mejor experiencia empresarial innovadora.
- nº 6: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: agricultura, ganadería y sector agroalimentario.
- nº 7: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: fontanería, electricidad, calefacción, climatización, gas y prevención de incendios e ingenierías.

- nº 8: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: construcción, carpintería, ebanistería, pintura, albañilería, cristalería, arquitectura, diseño de interiores y paisajismo.

- nº 9: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: comercio, confección textil y de calzado.

-nº 10: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: reparación de vehículos de motor y motocicletas, talleres del sector del metal.

-nº 11: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: transporte y almacenamiento.

-nº 12: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: hostelería, pastelerías, panaderías y obradores.

- nº 13: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: información, comunicación, marketing y publicidad, informática, robótica, actividades administrativas, asesorías, abogados, graduados sociales y servicios auxiliares.

- nº 14: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: educación y formación.

- nº 15: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: actividades relacionadas con la salud (física y mental), la belleza y cuidados, farmacia y todo lo relacionado con el mundo animal.

- nº 16: mejor profesional perteneciente a alguno de los siguientes gremios: actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y servicios socioculturales.

Así mismo, se otorgará un reconocimiento o mención especial a aquella persona que, a consideración del Jurado, lo merezca, teniendo en cuenta su trayectoria profesional en la actividad que ha venido desarrollando, y la repercusión o relevancia de la misma, en su entorno y en la sociedad Navarra.

Podrán ser candidatas las personas que estén o hayan estado dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social o Mutualidad del Colegio profesional correspondiente o hayan ejercido su actividad en la Comunidad Foral de Navarra.

En su decisión, el Jurado (formado por las personas miembros del Consejo Navarro del Autónomo) valorará especialmente la trayectoria profesional de la persona propuesta, las buenas prácticas, internacionalización o impacto social del trabajo, así como otros aspectos que tuvieran interés justificado.

Además, con el objetivo de perseguir la paridad de género, el jurado deberá asumir que un mínimo del 40% de los premios se concedan a mujeres.

Premios y Feria

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, entregará los premios consistentes en un diploma y un trofeo en un acto público organizado con tal fin el próximo 29 de septiembre de 2018, en el marco de la [Feria del Trabajo Autónomo](#) que el Departamento ha organizado este año para mostrar algunas de los mejores ejemplos de esta actividad en Navarra.

En 2017 se celebró la [primera edición](#) de los premios de reconocimiento al trabajo autónomo, en un acto en el que existió una mención especial para Jesús Subiza, tras toda una vida profesional de elaboración y comercialización de chocolate.